



Reporte de Monitoreo al 31 de marzo de 2018 IF EXTRA CONSERVADOR SOLES – FMIV

Lima, Perú

Informe de Clasificación

Sesión de Comité: 6 de junio de 2018

Contacto:

(511) 616 0400

Jaime Tarazona
Analista Asociado
jtarazona@equilibrium.com.pe

Hugo Barba
Analista Asociado
hbarba@equilibrium.com.pe

Clasificación (*)	Categoría Anterior (Al 31.12.17)	Categoría Actual (Al 31.03.18)
Riesgo de Crédito	AA+fm.pe	AA+fm.pe
Riesgo de Mercado	Rm2.pe	Rm2.pe

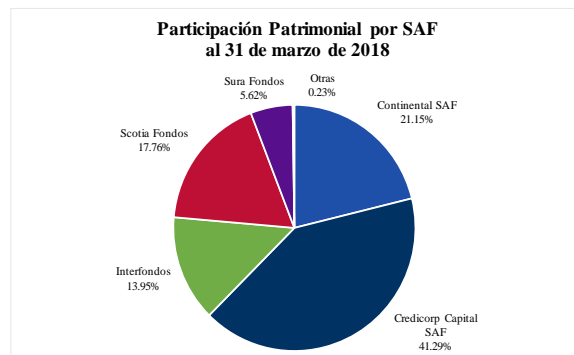
La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la clasificadora. Equilibrium comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría o certificación sobre la misma. Equilibrium no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella.

Características del Fondo

Tipo de Fondo:	Instrumentos de Deuda	Segmento:	Muy Corto Plazo
Participación en el Segmento:	12.81% en Patrimonio y 13.59% en Partícipes	Moneda:	Soles
Patrimonio (S/):	816.16 millones	N° de Partícipes:	24,923
Valor Cuota (S/):	135.4831	Rentab. Nominal Trimestral:	0.61%

Antecedentes de la Sociedad Administradora

Administrador:	Interfondos S.A. Sociedad Administradora de Fondos
Grupo Económico:	Grupo Interbank
Clasificación Interbank:	A
Monto Total Administrado:	S/4,188 millones
N° de Fondos Mutuos:	35
N° de Fondos de Inversión:	3
Participación en la Industria de Fondos Mutuos:	13.95%



Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

Definición de la Categoría Actual (*)

- **Riesgo de Crédito (AA+.pe):** Cuotas con muy alta cobertura frente a pérdidas referidas a riesgo crediticio. Los activos del Fondo y su política de inversión presentan una ligera sensibilidad frente a variaciones en las condiciones económicas.
- **Riesgo de Mercado (Rm2.pe):** Portafolio de inversiones cuya sensibilidad ante fluctuaciones en las condiciones de mercado va de moderada o baja.

(*) Mayor detalle respecto a las definiciones de otras categorías asignadas por Equilibrium se puede consultar la siguiente página web (<http://www.equilibrium.com.pe>).

Fundamento: Luego del análisis realizado, el Comité de Clasificación de Equilibrium decidió mantener la clasificación de Riesgo de Crédito en AA+fm.pe y ratificar el Riesgo de Mercado en Rm2.pe a IF Extra Conservador Soles – FMIV (en adelante el Fondo).

La clasificación de Riesgo de Crédito se sostiene principalmente por la elevada calidad crediticia del portafolio de inversiones debido a que el 97.27% corresponden a activos de Categoría I (97.09% en diciembre de 2017). Adicionalmente, es relevante señalar que el fondo mantiene consistentemente una participación superior al 95% en activos de Categoría I. De igual forma, el Comité ponderó la diversificación que registra el Fondo tanto por emisor como por instrumento, así como el desempeño de la Sociedad Administradora y el cumplimiento de los lineamientos de la Política de Inversiones contemplada en su Reglamento de Participación.

Por otro lado, en el Riesgo de Mercado pondera favorablemente la duración que registra el Fondo a la fecha de corte de evaluación (0.18 años), la cual viene mostrando una tendencia decreciente, y que le genera al Fondo una baja sensibilidad ante cambios en las principales condiciones de mercado. Además, cabe indicar que la duración promedio actual se encuentra en línea con el Reglamento Inversión del Fondo. De igual forma fue considerado un factor positivo, que los activos de rápida realización tienen una importante participación en el Fondo (95.22%), lo cual a su vez brinda a los diez principales partícipes una cobertura cercana a 4.16 veces (4.18 veces a diciembre de 2017). Finalmente, Equilibrium seguirá realizando el monitoreo del Fondo, reportando oportunamente cualquier cambio tanto en el Riesgo Crediticio como de Mercado.

Factores Críticos que Podrían Llevar a un Aumento en la Clasificación:

Riesgo de Crédito

- Incremento de las inversiones en activos de primera categoría, así como potenciales modificaciones en la Política de Inversiones que limite al Fondo colocar recursos en instrumentos con clasificación distinta a AAA y/o CP 1+.
- Mayor diversificación del portafolio de inversiones, tanto por emisor como por instrumento.

Riesgo de Mercado

- Modificaciones en la Política de Inversiones del Fondo, limitando la colocación de recursos únicamente en activos que generen menor riesgo de mercado al Fondo.

Factores Críticos que Podrían Llevar a una Disminución en la Clasificación:

Riesgo de Crédito

- Disminución en la tenencia de activos de Categoría I, incluyendo la colocación de recursos en instrumentos sin clasificación de riesgo.
- Disminución del número de emisores e instrumentos que conforman el portafolio de inversiones, exponiéndolo a un riesgo de concentración.
- Incumplimiento de los límites establecidos en el Reglamento de Participación del Fondo relacionados al Riesgo de Crédito.
- Pérdida de respaldo patrimonial de la SAF.

Riesgo de Mercado

- Incremento de las inversiones en activos de mayor duración y/o en aquellos no considerados de rápida realización.
- Incremento en la concentración de los diez principales partícipes, lo que a su vez propicie la disminución del Índice de Cobertura.
- Incumplimiento de los límites establecidos en el Reglamento de Participación del Fondo relacionados al Riesgo de Mercado.

Limitaciones Encontradas Durante el Proceso de Evaluación:

- Ninguna.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Interfondos S.A. Sociedad Administradora de Fondos (Interfondos SAF en adelante) fue constituida el 19 julio de 1994 mediante Resolución Conasev N° 163-95-EF/94.10; iniciando operaciones en mayo de 1995 y actualmente es subsidiaria al 100% del Banco Internacional del Perú. El banco Interbank, cuenta con una clasificación de riesgo local de A otorgada por Equilibrium y una clasificación internacional otorgada por Moody's Investor Services de Baa2, con perspectiva positiva a la deuda de mediano plazo. Interbank ofrece a Interfondos SAF una plataforma de ventas y promoción para sus diferentes productos de inversión y custodia las inversiones administradas por Interfondos SAF.

IF EXTRA CONSERVADOR SOLES - FMIV

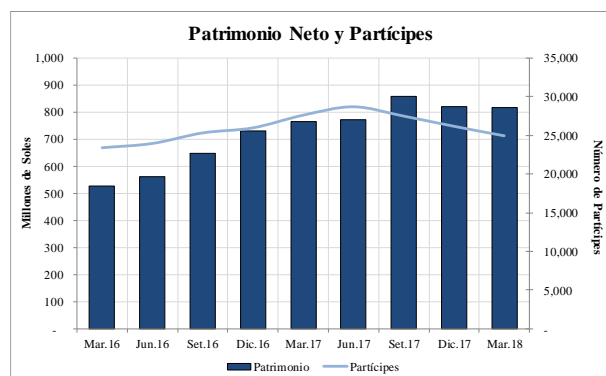
Política de Inversión

Interfondos Extra Conservador Soles (en adelante el Fondo) es un fondo mutuo con un perfil de riesgo conservador y con un horizonte de inversión de corto plazo, orientado hacia instrumentos de renta fija principalmente emitidos en Soles y con una duración menor a un año. El Fondo tiene como objetivo ofrecer a sus partícipes una adecuada combinación de rendimiento y liquidez. La duración promedio del portafolio será de hasta 90 días, independientemente del plazo de los instrumentos que lo compongan.

Al 31 de marzo de 2018, la SAF viene cumpliendo con los límites de inversión establecidos para el Fondo (ver Anexo I) y con los aspectos operativos del mismo.

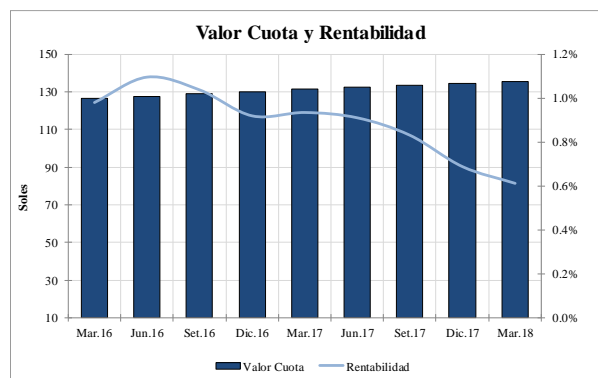
Patrimonio y Rentabilidad

Al primer trimestre de 2018, el patrimonio administrado por IF Extra Conservador Soles FMIV retrocedió en 0.3% respecto al cierre del ejercicio 2017, ubicándose en S/816.16 millones (S/818.30 millones al trimestre anterior). El número de partícipes registró la misma tendencia y disminuyó a 24,923 (-4.8% respecto a diciembre de 2017). Mayor detalle en el gráfico siguiente:



Fuente: Interfondos SAF / Elaboración: Equilibrium

Al 31 de marzo de 2018, el valor cuota del Fondo asciende a S/135.4831, reflejando una rentabilidad nominal en el último trimestre de 0.61% (3.08% de ponderar los últimos 12 meses), rendimientos que toman en consideración la colocación de los recursos del Fondo principalmente en depósitos a plazo. En el siguiente gráfico se muestra el desempeño de los últimos dos ejercicios:



Fuente: Interfondos SAF / Elaboración: Equilibrium

Análisis del Portafolio de Inversiones del Fondo

Riesgo Crediticio

Al 31 de marzo de 2018, el portafolio se compone en su mayoría por activos de elevada calidad crediticia, es así que los activos de Categoría I participan con el 92.27% (97.09% en diciembre de 2017). La diferencia corresponde a activos de Categoría II, vinculados a Financiera Oh!; además de instrumentos sin Clasificación los cuales se encuentran asociados a CDs privados de Financiera Oh! y, desde el primer trimestre de 2018, a cuotas de inversión de IF Fondo de Inversión Corto Plazo LATAM II, cuyo subyacente es una empresa del grupo económico.

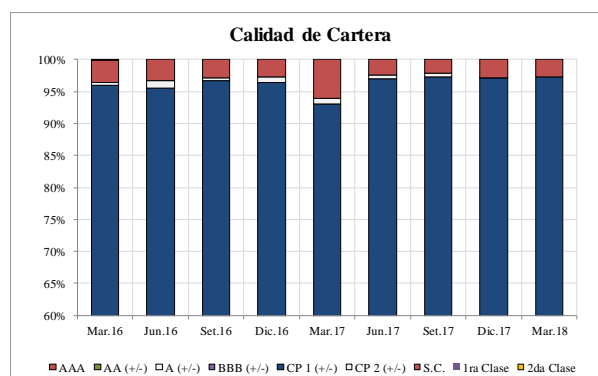
	Jun.17	Set.17	Dic.17	Mar.18
Categoría I ¹	97.05%	97.30%	97.09%	97.27%
Categoría II ²	0.56%	0.51%	0.08%	-
Sin Clasificación	2.39%	2.19%	2.83%	2.73%

¹ Activos de largo plazo en el rango de AAA a AA- y en el corto plazo de CP1 (+/-)

² Activos en el largo plazo en el rango de A (+/-) y en el corto plazo de CP2 (+/-)

Fuente: Interfondos SAF / Elaboración: Equilibrium

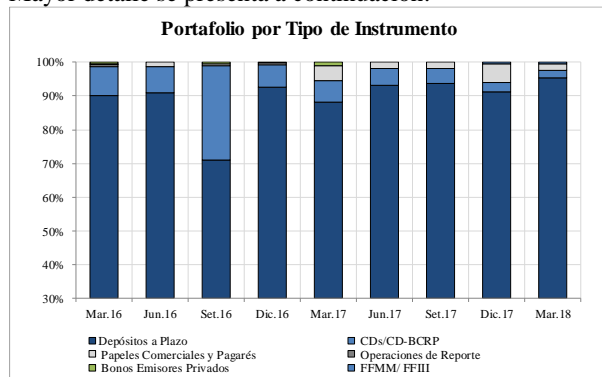
Según la clasificación de riesgo de los instrumentos, el 97.27% estuvo colocado en instrumentos CP 1(+/-), aumentando ligeramente en relación con el trimestre previo (97.07%), según se presenta en el gráfico siguiente:



Fuente: Interfondos SAF / Elaboración: Equilibrium

La segmentación del portafolio según el tipo de instrumento continúa estando liderada por depósitos a plazo, los cuales participan con el 95.22% del portafolio (91.28% al trimestre anterior). Respecto a la evolución del trimestre, destaca la menor participación de pagarés de una empresa relacionada al Grupo Económico, lo cual ha sido compen-

sado por una mayor participación en depósitos a plazo. Mayor detalle se presenta a continuación:



Fuente: Interfondos SAF / Elaboración: Equilibrium

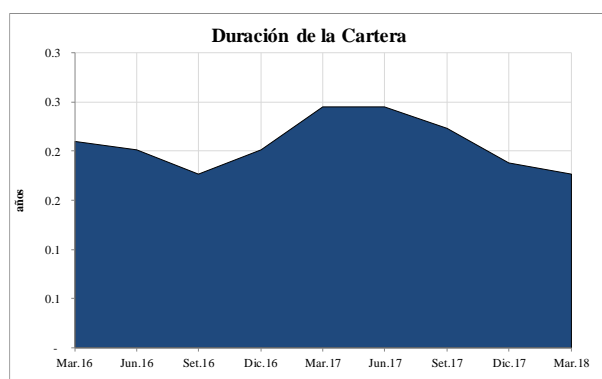
En la siguiente tabla se presenta la diversificación del portafolio teniendo en cuenta emisores e instrumentos:

	Jun.17	Set.17	Dic.17	Mar.18
Número de Emisores	17	16	19	18
Participación máxima Emisor	15.10%	14.88%	15.99%	14.84%
Número de Instrumentos	43	55	56	50
Participación máxima Instrumento	9.28%	5.49%	5.13%	7.14%

Fuente: Interfondos SAF / Elaboración: Equilibrium

Riesgo de Mercado

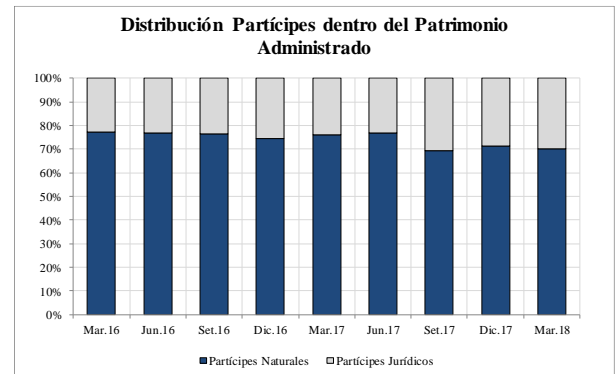
Al primer trimestre de 2018, el vencimiento promedio del portafolio de inversiones del Fondo se ubicó en 0.18 años, disminuyendo ligeramente respecto al trimestre previo (0.19 años) debido a la maduración natural de los instrumentos. Cabe indicar que, dada la estrategia del fondo de gestionar activos de corta duración, existe una baja exposición al riesgo de fluctuaciones en las condiciones de mercado. A continuación, se muestra la evolución de la duración en los últimos dos ejercicios:



Fuente: Interfondos SAF / Elaboración: Equilibrium

En el siguiente gráfico se presenta la distribución de los partícipes según el patrimonio administrado, destacando

durante el periodo de evaluación, un ligero crecimiento de los inversionistas jurídicos; en línea con ello, su presencia relativa respecto al número total de partícipes aumentó:



Fuente: Interfondos SAF / Elaboración: Equilibrium

A pesar de la mayor participación de activos de rápida realización (asociados al crecimiento en el aporte relativo de depósitos a plazo), la mayor preferencia de los inversionistas jurídicos en el patrimonio aumentó la concentración de los 10 principales partícipes y propició el ajuste en el Índice de Cobertura, según presenta en la siguiente tabla:

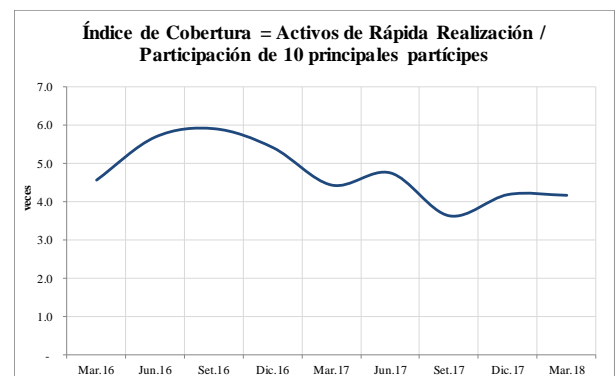
	Mar.17	Set.17	Dic.17	Mar.18
Concentración de los 10 principales partícipes en el patrimonio	19.60%	25.83%	21.83%	22.88%
% Activos de rápida realización ¹	93.11%	93.56%	91.28%	95.22%
Índice de Cobertura ²	4.75	3.62	4.18	4.16

¹ Incluye depósitos a plazo, CDs del BCRP, Letras del Tesoro Público y bonos del Gobierno Peruano.

² Índice de Cobertura = Activos de rápida realización / Concentración 10 principales partícipes en el patrimonio.

Fuente: Interfondos SAF / Elaboración: Equilibrium

A continuación, se presenta de gráficamente la evolución del Índice de Cobertura en los últimos periodos evaluados:



Fuente: Interfondos SAF / Elaboración: Equilibrium

ANEXO I

POLÍTICA DE INVERSIONES - IF EXTRA CONSERVADOR SOLES

IF EXTRA CONSERVADOR SOLES	% MIN	% MAX
Según Tipo de Instrumento		
Instrumentos representativos de deuda o pasivos	100%	100%
Según Moneda		
Inversiones en moneda del valor cuota	75%	100%
Inversiones en monedas distintas del valor cuota	0%	25%
Según Mercado		
Inversiones en mercado local o nacional	51%	100%
Inversiones en mercado extranjero	0%	49%
Según Clasificación de Riesgo		
Locales	51%	100%
Largo Plazo		
AAA hasta AA-	0%	100%
A+ hasta A-	0%	100%
BBB+ hasta BBB-	0%	25%
Corto Plazo		
CP-1	0%	100%
CP-2	0%	100%
Entidades Financieras		
A	0%	100%
B	0%	100%
Internacional	0%	49%
Largo Plazo		
AAA hasta AA-	0%	49%
A+ hasta A-	0%	49%
BBB+ hasta BBB-	0%	49%
Corto Plazo		
CP-1	0%	49%
CP-2	0%	49%
CP-3	0%	49%
Instrumentos emitidos por el Estado Peruano (incluye instrumentos emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú y el Ministerio de Economía y Finanzas)	0%	100%
Instrumentos sin clasificación	0%	25%
Según Clasificación de Riesgo		
Forwards		
A la moneda del valor cuota	0%	100%
A monedas distintas del valor cuota	0%	25%
Swaps	0%	100%

© 2018 Equilibrium Clasificadora de Riesgo.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR EQUILIBRIUM CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. (“EQUILIBRIUM”) CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION PUBLICADAS POR EQUILIBRIUM (LAS “PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM”) PUEDEN INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA. EQUILIBRIUM DEFINE RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DE QUE UNA ENTIDAD NO PUEDA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, FINANCIERAS UNA VEZ QUE DICHAS OBLIGACIONES SE VUELVEN EXIGIBLES, Y CUALQUIER PERDIDA FINANCIERA ESTIMADA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NO TOMAN EN CUENTA CUALQUIER OTRO RIESGO, INCLUYENDO SIN LIMITACION: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO DE VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIO. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y LAS OPINIONES DE EQUILIBRIUM INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTORICOS. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIÓN O ASESORIA FINANCIERA O DE INVERSION, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIONES PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER VALORES DETERMINADOS. NI LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NI LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM CONSTITUYEN COMENTARIOS SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSION PARA CUALQUIER INVERSIONISTA ESPECIFICO. EQUILIBRIUM EMITE SUS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS PUBLICACIONES CON LA EXPECTATIVA Y EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA EFECTUARA, CON EL DEBIDO CUIDADO, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACION DE CADA VALOR SUJETO A CONSIDERACION PARA COMPRA, TENENCIA O VENTA.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO ESTAN DESTINADAS PARA SU USO POR PEQUEÑOS INVERSIONISTAS Y SERÍA IMPRUDENTE QUE UN PEQUEÑO INVERSIONISTA TUVIERA EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO O PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM AL TOMAR CUALQUIER DECISION DE INVERSION. EN CASO DE DUDA USTED DEBERA CONSULTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACION AQUI CONTENIDA SE ENCUENTRA PROTEGIDA POR LEY, INCLUYENDO SIN LIMITACION LAS LEYES DE DERECHO DE AUTOR (COPYRIGHT), Y NINGUNA DE DICHA INFORMACION PODRA SER COPIADA, REPRODUCIDA, REFORMULADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA DE CUALQUIER MANERA, O ARCHIVADA PARA USO POSTERIOR EN CUALQUIERA DE LOS PROPOSITOS ANTES REFERIDOS, EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, EN CUALQUIER FORMA O MANERA O POR CUALQUIER MEDIO, POR CUALQUIER PERSONA SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO POR ESCRITO DE EQUILIBRIUM.

Toda la información aquí contenida es obtenida por EQUILIBRIUM de fuentes consideradas precisas y confiables. Sin embargo, debido a la posibilidad de error humano o mecánico y otros factores, toda la información contenida en este documento es proporcionada “TAL CUAL” sin garantía de ningún tipo. EQUILIBRIUM adopta todas las medidas necesarias a efectos de que la información que utiliza al asignar una clasificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que EQUILIBRIUM considera confiables, incluyendo, cuando ello sea apropiado, fuentes de terceras partes. Sin perjuicio de ello, EQUILIBRIUM no es un auditor y no puede, en cada momento y de manera independiente, verificar o validar información recibida en el proceso de clasificación o de preparación de una publicación.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad frente a cualquier persona o entidad por cualquier pérdida o daño indirecto, especial, consecencial o incidental derivado de o vinculado a la información aquí contenida o el uso o inhabilidad de uso de dicha información, inclusive si EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes o proveedores es advertido por adelantado sobre la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluyendo sin limitación: (a) cualquier pérdida de ganancias presentes o potenciales, o (b) cualquier pérdida o daño derivado cuando el instrumento financiero correspondiente no sea objeto de una clasificación crediticia específica asignada por EQUILIBRIUM.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad por cualquier pérdida o daño directo o compensatorio causados a cualquier persona o entidad, incluyendo sin limitación cualquier negligencia (pero excluyendo fraude, dolo o cualquier otro tipo de responsabilidad que no pueda ser excluido por ley) en relación con o cualquier contingencias dentro o fuera del control de EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores, derivados de o vinculados a la información aquí contenida o el uso de o la inhabilidad de usar cualquiera de dicha información.

EQUILIBRIUM NO PRESTA NI EFECTUA, DE NINGUNA FORMA, GARANTIA ALGUNA, EXPRESA O IMPLICITA, RESPECTO A LA PRECISION, OPORTUNIDAD, INTEGRIDAD, COMERCIALIZACION O AJUSTE PARA CUALQUIER PROPOSITO ESPECIFICO DE CUALQUIER CLASIFICACION O CUALQUIER OTRA OPINION O INFORMACION.